



II ABIERTO DE AJEDREZ “VILLA DE GERENA” Sábado 9 de marzo de 2024

NORMATIVA

1. Participantes.

Podrán participar todos los jugadores aficionados y federados que lo deseen.

2. Lugar de Juego.

PABELLÓN MUNICIPAL DE GERENA “MANUEL SANTOS GARCÍA”
C/ del Ferrocarril, s/n, 41860 Gerena – Sevilla

3. Sistema y Ritmo de Juego.

El torneo se juega por Sistema Suizo a 8 Rondas, con un ritmo de 8 minutos más 3 segundos por jugada.

4. Desempates.

Los sistemas de desempates serán: Resultado particular, Bucholz -1, Bucholz total, Sonnenborn Berger. Una vez finalizada la última ronda, se sorteará el orden de aplicación de los sistemas de desempate.

5. Programa del Evento.

El torneo tendrá lugar el sábado **9 de marzo de 2024**, con la siguiente planificación:

Recepción de participantes	09:30
1ª Ronda	10:00
2ª Ronda	10:35
3ª Ronda	11:10
4ª Ronda	11:45
5ª Ronda	12:20
6ª Ronda	12:55
7ª Ronda	13:30
8ª Ronda	14:05
Entrega de premios	14:40

6. Equipo Técnico.

Estará compuesto por el Director Técnico del Torneo D. José Antonio Fernández Rodríguez (Organizador Internacional FIDE), el Árbitro Principal D. José Domingo Calle Moreau (Árbitro Internacional), y los Árbitros Auxiliares D. Antonio Marchena Daza y Dña. Natividad Moreau Mejías, cuyas decisiones serán inapelables.



7. Inscripción.

Se establecen las siguientes cuotas de inscripción:

- Locales (federados, nacidos, empadronados en +1 año en Gerena): Gratis
- Titulados (FM, IM, GM): Gratis
- Jugadores federados: 5€
- Jugadores no federados: 10€

Los jugadores NO federados deberán estar registrados en GEFE (www.gefe.net) como jugadores habilitados.

La cuota de inscripción se abonará mediante ingreso/transferencia en la cuenta del BANCO SABADELL **ES96 – 0081 – 7438 – 0900 – 0125 – 0433**, a nombre de la **Delegación Sevillana de Ajedrez**, indicando claramente su nombre y apellidos, año de nacimiento, provincia o club. La fecha límite de inscripción es 06/03/2024 y serán tramitadas mediante email a la dirección (torneos@fsajedrez.com). La inscripción no se considerará completa, hasta que se realice el pago de la misma. Hasta un máximo de 80 participantes.

Más Información: 695 796 510 (José Antonio Fernández)

8. Emparejamientos.

Se realizarán con el programa informático Swiss Manager.

9. Incomparecencias.

Dos incomparecencias podrán suponer la exclusión del torneo, así como el jugador que no comparezca a la 1ª ronda, salvo que el Equipo Técnico decida lo contrario.

10. Resultados.

Es obligación del ganador hacer llegar el resultado al árbitro correspondiente. Si el resultado es tablas, cualquiera de los dos jugadores podrá comunicarlo. En caso de no comunicarse dicho resultado, se procederá a evaluarlo con un "OF-OF" (como si la partida no se hubiera disputado).

11. Válido para ELO FADA.

El Torneo es computable para ELO FADA.

12. Aceptación Normativa.

Para participar en el torneo se debe aceptar la publicación de imágenes y datos personales (nombre, apellidos, año de nacimiento y datos deportivos), en diferentes medios de comunicación, para la necesaria difusión y promoción del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, ...). Se requerirá a los participantes que firmen dicha autorización antes de comenzar el torneo.

Todos los participantes por el hecho de realizar la inscripción aceptan la presente Normativa y la legislación de la Federación Andaluza de Ajedrez, Federación Española de Ajedrez y por la Federación Internacional de Ajedrez. En caso de duda, prevalecerá el criterio del Equipo Técnico.



PREMIOS (600€)

GENERALES		LOCALES (federados, nacidos o empadronados +1 año en Gerena)	
1º Clasificado	Trofeo + 150€	1º Local	Trofeo + 50€
2º Clasificado	Trofeo + 100€	2º Local	Trofeo + 30€
3º Clasificado	Trofeo + 80€	3º Local	Trofeo + 20€
4º Clasificado	60€	Mejor Sub12 (2012 y post)	Trofeo
5º Clasificado	40€	Mejor Sub16 (2011 – 2008)	Trofeo
6º Clasificado	20€	ESPECIALES	
7º Clasificado	10€	Mejor Veterano +65 (1959)	Trofeo
TRAMOS DE ELO		Mejor Femenina	Trofeo
0 - 1600	10€	Mejor Sub12 (2012 y post)	Trofeo
1601 – 1800	10€	Mejor Sub16 (2011 – 2008)	Trofeo
1801 – 2000	10€	A todos los premios, se le aplicará las retenciones establecidas por la legislación vigente.	
2001 – 2200	10€		

- Los **premios por categorías y tramos de elo son cerrados**, cada participante opta a la categoría correspondiente a su año de nacimiento y tramo de elo. El premio económico de los tramos de ELO es acumulable con el Trofeo de las categorías de edades.

ORGANIZA

Excmo. Ayuntamiento de Gerena y Delegación Sevillana de Ajedrez



Ayuntamiento de
GERENA

